

Alcances y objetivos de los nuevos estándares de divulgación de sostenibilidad en materia financiera

MBA ORLANDO GARCACANO CÁRDENAS
Co-CEO The Edron Academy & Independent Board Member, Profesor de Asignatura, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
orlando.garcacano@itam.mx

En el marco de la COP26, la mayor cumbre climática de los últimos años llevada a cabo en Glasgow, Escocia, durante la primera quincena de noviembre pasado, la International Financial Reporting Standards Foundation (IFRS) anunció la creación de la International Sustainability Standards Board (ISSB),¹ para desarrollar estándares de divulgación de sostenibilidad en materia financiera que brinden a inversionistas y mercados financieros información sobre los riesgos y oportunidades que, en materia de desarrollo sostenible, generan las operaciones de las empresas.

Antecedentes

Es importante recordar que el desarrollo sostenible es “la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.² Para lograr dicha capacidad, naciones, empresas y sociedad en general deben trabajar en las tres áreas que componen el desarrollo sostenible (ver figura 1).

Figura 1. Desarrollo sostenible



Fuente: The Brundtland Report. Elaboración propia.

La relevancia del anuncio y creación de la ISSB radica en que los estándares que emitan tendrán 1) misma importancia, 2) conectividad y 3) compatibilidad con las ya conocidas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) utilizadas para la presentación de información sobre las transacciones económicas de una empresa en el formato de estados financieros.

Cuando las empresas miden, identifican y cuantifican sus impactos en los tópicos sostenibles se habla de prácticas Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG).³

El reto histórico que busca solucionar el ISSB es emitir estándares globales, ya que hasta la fecha varias organizaciones internacionales habían emitido *marcos de referencia y estándares con distintos objetivos* y alcances en la divulgación de información no financiera o sostenible. Es precisamente, sobre el trabajo ya desarrollado por las siguientes organizaciones centradas en la generación de información enfocada en inversionistas y mercado financiero, que se generan los primeros prototipos a ser analizados y, en su momento, elevados a “estándares sostenibles en materia financiera”:

Value Reporting Foundation (VRF)	
	<p>Organización global sin fines de lucro que ofrece un conjunto integral de recursos diseñados para ayudar a las empresas y los inversores a desarrollar una comprensión compartida del valor empresarial: cómo se crea, conserva y erosiona. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios de pensamiento integrado • Marco de reporte integrado • Estándares SASB⁴
Climate Disclosure Standards Board (CDSB)	
	<p>Consortio internacional de las ONG de negocios y ambientales, comprometido con el avance y la alineación del modelo global de presentación de informes corporativos para equiparar el capital natural con el capital financiero.</p>
Task Force for Climate-related Financial Disclosures (TCFD)	
	<p>El Consejo de Estabilidad Financiera creó este grupo de trabajo para mejorar e incrementar la divulgación de información financiera relacionada con el cambio climático.</p>
World Economic Forum (WEF) con sus Métricas en Capitalismo Incluyente ⁵	
	<p>El Foro Económico Mundial crea en 2020 un conjunto de métricas y divulgaciones para alinear informes generales de desempeño con indicadores ASG y explicar cómo estos contribuyen al logro de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible”.</p>

Fuente: Sitios web de cada organización accedidos en noviembre de 2021 (<https://www.valuereportingfoundation.org/>, <https://www.cdsb.net/>, <https://www.fsb-tcfid.org/>, <https://www.weforum.org/stakeholdercapitalism>). Elaboración propia.

Los marcos y estándares de estas organizaciones, al margen del alcance a escala ambiental, social y/o económico, están centrados en la materialidad financiera (impactos significantes dentro de la organización) que pueda crear o erosionar valor empresarial, que, en buena medida, se ve afectado por las estimaciones de flujos futuros de efectivo y el modelo de negocios en el tiempo (ingresos, costos, activos, pasivos, costos de capital y perfil de riesgo).⁶

El desarrollo sostenible es la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin poner en peligro la de las generaciones futuras

Los primeros dos prototipos

Con la creación del ISSB el 3 de noviembre pasado, se dieron a conocer los primeros dos prototipos para someterse a consulta pública en este 2022 y con ello eventualmente recomendarlos como estándares.

El “Grupo de Trabajo de Preparación Técnica”, encargado de desarrollar los primeros prototipos, recomienda que los estándares sostenibles tengan una arquitectura que contenga los siguientes tres elementos (ver figura 2):

1. **Presentación.** Equivale a un marco de referencia que guía a las empresas sobre cómo estructurar y presentar información en torno a tópicos ASG. Dentro de sus **características generales** señala que las empresas deben revelar información en asuntos críticos de la forma en que operan las empresas:
 - a) **Gobierno corporativo.** Procesos, controles y procedimientos que usa el Consejo de Administración para monitorear riesgos y oportunidades sostenibles.
 - b) **Estrategia.** Riesgos y oportunidades sostenibles que pueden mejorar el modelo de negocio en el corto, mediano y largo plazo.
 - c) **Gestión de riesgos.** Cómo se identifican, evalúan, manejan y mitigan riesgos sostenibles.
 - d) **Métricas y metas.** Información usada para gestionar y monitorear el desempeño de la empresa en relación con riesgos y oportunidades sostenibles.

2. **Temas.** Son los factores o tópicos ASG que impactan en la creación o erosión de valor

empresarial presentándose a lo largo de varias industrias (trans-industria). Esto puede permitir comparaciones entre estas últimas.

3. **Industrias.** Son métricas y otros elementos de divulgación comunes dentro de una industria que impactan en la creación o erosión de valor empresarial, lo que facilita la comparación entre empresas del mismo giro.

Figura 2. Arquitectura recomendada de los estándares sostenibles



Fuente: “Summary of the Technical Readiness Working Group’s Programme of Work”. Elaboración propia.

A continuación, se hace una breve descripción de los dos prototipos.

Prototipo de requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Presenta los requisitos generales para revelar información financiera relacionada con riesgos y oportunidades sostenibles, generados por las operaciones de una empresa. Se estructura en dos secciones, de las cuales se explicarán los temas más relevantes:

- a) Aplicación de elementos conceptuales:
 - 1) *Materialidad*. Dentro del concepto de doble materialidad, el ISSB se limita a la "materialidad financiera", es decir a los impactos sostenibles que son materiales para la creación de valor empresarial. Solo se considera la de "afuera hacia adentro (empresa)" y no la materialidad sostenible que es el impacto de "adentro (empresa) hacia afuera".
 - 2) *Límites a la información de la empresa*. Los mismos que los estados financieros.
 - 3) *Conectividad*. Con otra información financiera.
- b) Requisitos generales, explicados en el párrafo anterior:
 - 1) *Gobierno corporativo*.
 - 2) *Estrategia*.
 - 3) *Gestión de riesgos*.
 - 4) *Métricas y metas*.
 - 5) *Información comparable*. Entre distintos periodos.
 - 6) *Frecuencia de divulgación*. Misma que los estados financieros.
 - 7) *Canales de divulgación*. Junto con estados financieros o por separado.
 - 8) *Identificando estados financieros relacionados*. Consistentes con los presentados en los estados financieros.
 - 9) *Usando datos financieros y supuestos*. Consistentes con los presentados en los estados financieros.

- 10) *Fuentes de estimación y resultados inciertos*. Revelados con suficiente detalle.
- 11) *Errores*. Revelados en tiempo y forma.
- 12) *Estado de cumplimiento*.
- 13) *Fecha efectiva*.

Prototipo para la divulgación relacionada con el clima

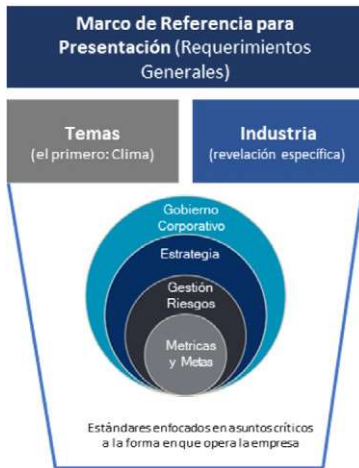
Debido al énfasis mundial en lo que el aumento de temperatura a +1.5°C versus la era preindustrial se refiere, el primer prototipo tiene que ver con los riesgos y oportunidades financieros relacionados con el cambio climático.

El prototipo se construyó basado en las recomendaciones y elementos clave del TCFD, de los cuales se desprenden las características generales de presentación. Es decir, se debe revelar información detallada acerca del gobierno corporativo, estrategia, gestión de riesgos, métricas y metas.

Es en este punto, donde se observa el trabajo de consolidación de los diferentes marcos y estándares existentes. Se puede identificar con mayor facilidad la posible conexión y coherencia, partiendo desde el trabajo del Consejo de Administración (gobierno corporativo), su vínculo con la alta dirección (estrategia) y esta con la operación diaria y su desempeño (gestión de riesgos, así como de métricas y metas).

Es muy importante mencionar que los primeros tres niveles –gobierno corporativo, estrategia y gestión de riesgos– están orientados a la información trans-industrial; en otras palabras, aplica a varias industrias donde el tema de "clima" es material y puede influir en la creación de valor empresarial. Mientras que, en el caso del último nivel –métricas y metas– se debe revelar información tanto trans-industrial como específica de la industria en cuestión; en este último caso el prototipo cuenta, tanto con un apéndice que contiene más detalle por industria, como con un suplemento basado en los estándares para 11 sectores que contienen el pormenor para 77 industrias emitido por SASB.

A continuación, se hace un extracto de los cuatro niveles con un ejemplo de distintas industrias.



Nivel de Operación	Información a Revelar (Asunto crítico)
Gobierno Corporativo	<p>a) la identidad del comité de apoyo o individuo dentro de un órgano de gobierno responsable de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima;</p> <p>(b) cómo se reflejan las responsabilidades del órgano de gobierno por los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los términos de referencia, los mandatos de la junta y otras políticas relevantes de la entidad;</p> <p>c) cómo garantiza el órgano de gobierno que se dispone de las habilidades y competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima;</p> <p>(d) los procesos y la frecuencia con la que el órgano de gobierno y sus comités (de auditoría, de riesgo u otros) son informados sobre asuntos relacionados con el clima y los riesgos y oportunidades asociados relacionados con el clima;</p>
Estrategia	<p>(a) los riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el clima que razonablemente espera puedan afectar su modelo de negocio, estrategia y flujos de efectivo a corto, medio o largo plazo;</p> <p>(d) el impacto de los riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el clima en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo al final del período sobre el que se informa, y los efectos anticipados a corto, mediano y largo plazo; y</p> <p>(e) la resiliencia de la estrategia de la entidad a los riesgos climáticos significativos asociados con los impactos físicos del cambio climático y la transición a una economía con bajas emisiones de carbono.</p>
Gestión de Riesgos	<p>(a) el proceso mediante el cual se identifican los riesgos relacionados con el clima;</p> <p>(b) el proceso, o procesos, mediante los cuales la entidad evalúa la importancia de los riesgos relacionados con el clima;</p> <p>(c) para cada riesgo significativo relacionado con el clima, información que permita comprender cómo se monitorea, gestiona y mitiga el riesgo, incluidas las políticas relacionadas; y</p> <p>(d) la medida en que, y cómo, estos procesos de identificación, evaluación y gestión de riesgos relacionados con el clima se integran en el proceso general de gestión de riesgos de la entidad.</p>
Métricas y Metas	<p>(a) métricas trans-industriales;</p> <p>(b) métricas basadas en la industria;</p> <p>(c) metas establecidas por la alta dirección para mitigar o adaptarse a los riesgos relacionados con el clima o maximizar las oportunidades relacionadas con el clima; y</p> <p>(d) otros indicadores clave de desempeño utilizados por consejo de administración o alta dirección para medir el progreso hacia los objetivos identificados en el inciso (c).</p>

Fuente: "Climate-related Disclosures Prototype". Elaboración propia.

Para dar mayor claridad a las métricas trans-industriales y específicas se presenta el siguiente ejemplo:

Métrica y Metas (Ejemplos y Extractos)		
Sector/ Industria	Métrica Específica	Métrica Trans-industria
Bienes de Consumo / Ropa, accesorios y calzado	Abastecimiento de Materias Primas: % en peso de materias primas certificadas por terceros según un estándar de sostenibilidad ambiental o social.	(a) emisiones de gases de efecto invernadero, en términos de Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3 brutos absolutos, expresados en toneladas métricas de CO2 equivalente, de acuerdo con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, e intensidad de las emisiones; (b) riesgos de transición: la cantidad y el porcentaje de activos o actividades comerciales vulnerables a los riesgos de transición;
Comida y Bebidas / Bebidas Alcohólicas	Gestión de Energía: (1) Energía total consumida en Gigajoules, (2) % de fuentes fósiles, (3) % de renovables.	(d) oportunidades relacionadas con el clima: la proporción de ingresos, activos u otras actividades comerciales alineadas con las oportunidades relacionadas con el clima, expresada como una cantidad o como un porcentaje;
Servicios / Hoteles	Gestión del Agua: (1) Agua total extraída en m3, (2) Agua total consumida en m3, % de cada una en regiones con estrés hídrico con línea de base alto o extremadamente alto.	(g) remuneración: la proporción de la remuneración de la administración ejecutiva afectada por consideraciones relacionadas con el clima en el período actual, expresada en porcentaje, ponderación, descripción o monto en la moneda de presentación.

Fuente: "Climate-related Disclosures Prototype". Elaboración propia.

Reflexiones finales

La creación del International Sustainability Standard Board a escala del International Accounting Standards Board es un evento no visto en décadas.

Para la profesión representa una adición en estándares de revelación de información orientada a la creación de valor empresarial y, por lo tanto, una oportunidad de crecimiento en áreas como:

- a) Información sostenible en las empresas.
- b) Auditorías y aseguramiento.

- c) Consultoría en la implementación y seguimiento de reportes.
- d) Proyectos sostenibles y su evaluación.
- f) Sector financiero.
- g) Calificadoras en tópicos ASG.

Por último, es importante señalar que la "sostenibilidad corporativa" se encuentra en pañales, por lo que hay que estar atentos a su evolución y a los cambios que se darán de manera muy acelerada en los próximos meses y años. ☞

1 Todos los materiales usados en este artículo se pueden leer y descargar de <https://www.ifrs.org/groups/international-sustainability-standards-board/#resources> accesado en noviembre de 2021.

2 "Our Common Future" coloquialmente conocido como "The Brundtland Report".

3 En inglés conocido como Environmental, Social, Governance (ESG).

4 SASB significa en inglés Sustainability Accounting Standards Board.

5 En inglés conocido como Stakeholder Capitalism Metrics.

6 Tomado y traducido de la definición de "Enterprise Value" del documento "General Requirements for Disclosure of Sustainability-related Financial Information Prototype".

Bibliografía

IFRS Constitution November 2021.

Summary of the Technical Readiness Working Group's Programme of Work.

General Requirements for Disclosure of Sustainability-related Financial Information Prototype.

Climate-related Disclosures Prototype.

Climate-related Disclosures Prototype. Supplement: Technical Protocols for Disclosure Requirements.

Los documentos anteriores fueron preparados por el Grupo de Trabajo de Preparación Técnica presidido por la IFRS Foundation, para proveer recomendaciones para la consideración del ISSB.